

Guía docente de la asignatura

Nutrición Geriátrica (M28/56/1/83)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 22/06/2022

Máster

Máster Universitario en Nutrición Humana

MÓDULO

Estado Nutricional en Diferentes Etapas de la Vida y Situaciones Fisiológicas

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Demografía del envejecimiento.
- Estado nutricional de la población mayor: Influencia de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales
- Recomendaciones nutricionales y guías alimentarias.
- Evaluación del estado nutricional.
- Tipos de malnutrición. Causas y consecuencias
- Test de cribado nutricional.
- Nutrición y síndromes geriátricos.
- Planificación de la alimentación en instituciones geriátricas.
- Evidencia científica sobre la relación dieta y envejecimiento. Principales estudios.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG02 - Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones.
- CG03 - Capacidad de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG05 - Capacidad de trabajo en equipo y de forma interdisciplinar.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG07 - Aprendizaje autónomo.
- CG08 - Comunicación oral y escrita.
- CG10 - Conocimiento de las tecnologías de la información para el manejo, procesamiento y difusión de la información.
- CG11 - Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar los factores que influyen en la nutrición
- CE02 - Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades
- CE03 - Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias
- CE05 - Calcular y establecer pautas alimentarias saludables en individuos y colectividades
- CE06 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención
- CE07 - Aplicar la metodología para la educación alimentaria
- CE11 - Capacidad de planificar menús y cartas para colectividades en función de criterios de salud, culturales o religiosos
- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El concepto de envejecimiento y cuáles son los factores que determinan el envejecimiento de la población.
- La repercusión de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales característicos del envejecimiento en las necesidades nutricionales del adulto mayor.
- La importancia de un estado nutricional adecuado en el adulto mayor sano y con diferentes problemas de salud.

El alumno será capaz de:

- Planificar y realizar una evaluación del estado nutricional de un individuo o de un colectivo utilizando los indicadores del estado nutricional más adecuados.
- Establecer la relación entre capacidad funcional y nutrición.
- Aplicar herramientas que permitan detectar situaciones de riesgo nutricional en población mayor y proponer una intervención.
- Evaluar y planificar dietas adecuadas a este grupo de población

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Concepto y demografía del envejecimiento
2. Estado nutricional de la población mayor. Influencia de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales.
3. Recomendaciones nutricionales y guías alimentarias
4. Evaluación del estado nutricional.
5. Tipos de malnutrición. Causas y consecuencias.
6. Test de cribado nutricional.
7. Nutrición y síndromes geriátricos.
8. Planificación de la alimentación en instituciones geriátricas.
9. Evidencia científica sobre la relación de dieta y envejecimiento.

PRÁCTICO

- Manejo de un programa informático para evaluación nutricional.
- Aplicación de test sobre capacidad funcional, registro dietético.
- Realización de una evaluación nutricional a una persona mayor.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **Anchón y Tuñón M, Montero Bravo AN, Úbeda Martín N, Varela Moreiras G.** Alimentación institucional y de ocio en el siglo XXI: entorno geriátrico. Instituto Tomás Pascual. 2013, Madrid.
- **Caballero García JC, Benítez Rivero J.** Manual de atención al anciano desnutrido en el nivel primario de salud. Grupo de Trabajo de Atención Primaria, perteneciente a la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG). 2011, Madrid.



- **García Navarro JA, Varela Mosquera G.** Libro blanco de las personas mayores en España. FEN y SEEG. 2019, Madrid,
- **Gómez Candela C, Reus Fernández JM.** Manual de recomendaciones nutricionales en pacientes geriátricos. Editores Médicos S.A. 2004, Madrid.
- **Millan Calenti J.C.** Gerontología y Geriatria. Valoración e intervención. Ed. Panamericana. 2010, Madrid.
- **Muñoz M, Aranceta J, Guijarro JL.** Libro blanco de la alimentación de los mayores. Ed. Panamericana. 2004, Madrid
- **Planas M (coordinación).** Documentos de consenso valoración nutricional en el anciano. Recomendaciones prácticas de los expertos en geriatría y nutrición SENPE y SEGG- Ed Galénitas-Nigra Trea, 2007, Barcelona.
- **Serrano Ríos M.** Guía de alimentación para personas mayores. Ed ERGON. 2010, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Gil, A.** Tratado de Nutrición (5 tomos). Ed. Panamericana. Madrid. 2017.
- **Mahan LK, Raymond JL.** Krause. Dietoterapia, 14ª Ed. Elsevier España. SLU. Barcelona. 2017.
- **Mataix J.** Nutrición y Alimentación Humana (2 tomos). Ed. Ergon, Madrid. 2009.
- **Olveira Fuster, G.** Manual de Nutrición Clínica y Dietética. Ed Días de Santos. Madrid.2016.
- **Salas-Salvado, J.** Nutrición y Dietética Clínica. Ed. Elsevier Masson. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

Capacidad funcional. Principales escalas <http://hipocampo.org/default.htm?escalas.htm>
Riesgo nutricional. The mini nutritional assessment test <http://www.mna-elderly.com>

Sociedades científicas

<http://www.nutricioncomunitaria.org/> (Sociedad española de Nutrición Comunitaria)
<http://www.sennutricion.org/> (Sociedad Española de Nutrición)
<http://www.aesan.gob.es> (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición)
<http://fen.org.es> (Fundación Española de Nutrición)
<http://www.efad.org/everyone> (European Federation of the Associations of Dietitians)
<http://www.americangeriatrics.org/> America Geriatric Society

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Elaboración y defensa oral del trabajo autónomo/o en grupo (a través de Google meet) 30%
- Presentación informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 20%
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de Google meet) 30%
- Participación en los foros de la plataforma 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo

- Elaboración y defensa oral del trabajo autónomo/o (a través de Google meet) 30%
- Presentación informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 30%
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de Google meet) 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Entrega de un trabajo autónomo (envío a través de la plataforma Prado) 30%
- Presentación informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 30%
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de Google meet) 40%





INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

